



Medellín, 10 de octubre de 2021

## ADENDA No. 1

### CONVOCATORIA

#### CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA TIPO SPIN-OFF BASADOS EN BIOTECNOLOGÍA, BIOECONOMÍA O TECNOLOGÍAS CONVERGENTES CON ESTA

El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación **MinCiencias** y **Créame** Incubadora de Empresas, informa a la ciudadanía interesada en participar de la convocatoria de “Creación de empresas de base tecnológica tipo spin-off basados en biotecnología, bioeconomía o tecnologías convergentes con esta” que:

Luego de analizar el proceso de convocatoria, y de las manifestaciones de algunos de los interesados por la dificultad en la consecución de algunos documentos, caso puntual la carta de aval, y teniendo en cuenta el corto periodo de apertura de la convocatoria cohorte 2, se considera una ampliación en la apertura de la convocatoria, por lo tanto, se notifican las siguientes modificaciones al cronograma establecido en los términos de referencia:

**OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:** Cambio de fechas establecidas para las etapas de cierre de la convocatoria, publicación de banco definitivo según lo establecido en el cronograma inicial de la convocatoria.

**MODIFICACIÓN 1:** Se realiza cambio en las fechas establecidas para las etapas de cierre de convocatoria, publicación de banco definitivo de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	09 de septiembre del 2021
Cierre de la convocatoria	Hasta agotar los cupos disponibles o el 24 de octubre de 2021 a las 11:59 p.m.
Periodo de revisión de requisitos	Un (1) día hábil después de la postulación



ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Periodo de subsanación de requisitos	Dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de revisión de requisitos
Revisión de subsanables	Un (1) día hábil siguiente a la subsanación
Autodiagnóstico TRL	Dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de subsanación *En caso de no tener que subsanar, se realizará una vez revisados requisitos
Preparación pitch	Dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de subsanación. *En caso de no tener que subsanar, se realizará una vez revisados requisitos
Sustentación de la propuesta ante comité	Dos (2) días hábiles siguientes a la preparación de pitch. Sujeta a la disponibilidad horaria del par evaluador
Comunicación de resultados de comité de evaluación	Un (1) día hábil después de la sustentación de la propuesta en el comité.
Manifiesto de participación	Un (1) día hábil después de la notificación de los resultados finales del comité
<b>Publicación del banco definitivo</b>	<b>08 de noviembre del 2021</b>
Convenio firmado	Cinco (5) días hábiles después del manifiesto de participación en la convocatoria

**NOTA: LOS DEMÁS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE NO SE MODIFICAN, PERMANECEN VIGENTES.**

Juan Manuel Higuera Palacio  
CC: 71.312.802  
Representante Legal – **Créame** Incubadora de Empresas